

PRESUPUESTO SUNAT 2013
(Cuarto trimestre)

El Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2013 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, fue aprobado por el Titular de la Entidad mediante Resolución de Superintendencia N° 303-2012/SUNAT.

Con relación a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, durante el cuarto trimestre se aprobaron modificaciones mediante las Resoluciones de Intendencia Nros.: 014, 015-2013-SUNAT/4C0000 y 001-2014-SUNAT/4C0000.

El Presupuesto Institucional Modificado para el Año Fiscal 2013, se distribuye de la siguiente manera:

RUBROS		PLIEGO
I	INGRESOS	
	Recursos Directamente Recaudados	1,692,168,534
	Saldo de Balance	190,163,572
	Donaciones y Transferencias	826,060
	TOTAL INGRESOS	1,883,158,166
II	EGRESOS	
	Gasto Corriente	1,773,807,964
	Gasto de Capital	108,864,969
	Servicio de la Deuda	485,233
	TOTAL EGRESOS	1,883,158,166